

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.263.

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. — 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. — 10
Extranjero. — 10

ALMERÍA — Jueves 25 de Diciembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO



FUNDADA EN 1828.
Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme.
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento 19 millones de pesetas. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos veinte y seis millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Gimenez Camecho, Reina 11, Almería.

QUINTAS. REEMPLAZO DE 1903.

Gran centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.
PRECIO DE LAS OPERACIONES.

Al contado... Ptas. 775
A plazos 425 de presente y 400 para el 15 Agosto próximo 825

Se hace presente á los padres de familia, que esta casa es la única en España que ha redimido á todos sus asegurados, mientras las demás empresas han dejado de hacerlo de cuasi todos los suyos comprendidos en las dos quintas partes del cupo que el Gobierno deja para incorporarlos con los quintos de 1903.

Para suscripciones y detalles, casa del Delegado D. Francisco Lopez Sanchez, Real 53 y 57, Almería.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodriguez Burgoe.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

Esta Compañía invita á los proveedores de aceite de oliva á presentar proposiciones para el suministro de 12.000 kilos, durante los seis primeros meses del próximo año de 1903, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 14 á 17 de la tarde en la Secretaría y Almacenes de la misma, sitos en la Estación. El concurso tendrá lugar el día 3 del próximo Enero de 1903, á las 15 de la tarde, recibiendo los pliegos hasta dicha hora.

Almería 9 de Diciembre de 1902.
—El Jefe de Almacenes y Suministros, P. PUIG.

NATIVIDAD.

Hoy celebra la Iglesia la fiesta de la Natividad, la más alegre y regocijada de todas.

El ejemplo de humildad y mansedumbre de María, la virtuosa doncella de Nazaret; aquel pobre establo de Belén, Ciudad de la Judea donde nació el Salvador en un pesebre y fué adorado por los Reyes Magos de Oriente, por los pastores á quienes Dios anunció el Nacimiento y por todas las gentes, lo recuerda hoy la Iglesia para conmemorar el hecho más trascendental de la historia de la humanidad y examinar los múltiples aspectos bajo los cua-

les se presenta para que sirva de enseñanza.

Este recuerdo, es edificante en una sociedad decadente que necesita fortalecer sus creencias y modificar sus costumbres.

La persecución de que el Salvador fué objeto por Herodes, el feróz Rey de la Judea, la huida á Egipto para librarse de ella, su vuelta y establecimiento en Nazaret, y el trabajo constante que en el oficio de carpintero tuvo Jesús durante treinta años, son otros tantos capítulos de la historia que hoy ojeamos los hombres para fortalecer con su recuerdo la voluntad.

Humildad, virtud, fé, trabajo; tal es el compendio de aquellos hechos que se desarrollaron en Belén y que tuvieron un sucesivo desenvolvimiento durante la vida de Jesús.

Las sociedades al recuerdo de los mismos, deben sentirse dominadas por su influjo, para alcanzar su perfeccionamiento. Con la fé que tuvo María, se alcanzan ideales de progreso y se huye del escepticismo que impera donde falta aquel faro luminoso; con la virtud y la humildad que encarnó en Jesús se hacen los hombres grandes y las sociedades que forman perfectas, dentro de lo que la humana flaqueza permite; con el trabajo que fué norma de vida de aquél divino Carpintero, se dignifica al hombre, se cultiva la inteligencia, se dá paz al alma, y se hace posible no solo la convivencia de todos los seres en la sociedad, sino lo sociedad misma, y el progreso, pendiente de aquel soberano esfuerzo.

Conviene, pues, recordar en el día de hoy, el hecho histórico, refiriéndolo á la sociedad en que vivimos para que aproveche sus enseñanzas, que los pueblos no son grandes y respetados sino en tanto responden á los grandes ideales de amor universal, virtud, fé y trabajo, lemas de aquel humilde nacido en el establo.

EFEMÉRIDES.

García Cadena

25 DE DICIEMBRE.

No figura D. Pelegrín García Cadena entre los grandes literatos españoles del siglo XIX, ni entre los que llegan, en su inmensa mayoría más que por propios méritos por artes nada recomendables, á lograr una popularidad que hace famosos sus nombres durante varias generaciones, ni tampoco entre los que llenando volúmenes y volúmenes con los frutos de su ingenio, llegan á erigirse un monumento literario que en las bibliotecas perpetua su memoria; fué uno de esos escritores de no escasa inteligencia, de erudición nada vulgar y de sereno y recto juicio en asuntos literarios, que en las publicaciones periódicas vierten generosamente con envidiable acierto sus ideas, sin recibir el premio á que son merecedores los hombres de méritos al pasar á la posteridad.

Durante buen número de años ejerció el sacerdocio de la crítica literaria, y en las colecciones de la «Ilustración Española y Americana», de la que fué asiduo colaborador y crítico teatral hasta que una pulmonía, le condujo al sepulcro en 25 de Diciembre de 1882, hay abundantes muestras que además de un talento digno del altopuesto que desempeñaba, tenía criterio fijo, independencia y rectitud al aplicarle, y cortesía y finura naturales, que le hacían guardar con el autor, cuyos trabajos no le parecían bien, la consideración que al hablar el público con los demás guarda las personas de buena educación.»

También fué el Sr. García Cadena un cuentista brillante; pertenecía á la escuela idealista, y asombraba por el arte con que sabía embellecer y engalanar la realidad sin separarse de lo humano, por su originalidad, su estilo elegante, la vigorosidad que siempre rebosaba su prosa y por la poesía con que impregnaba sus obras. Aunque como poeta ganó escasos laureos, no carecía de inspiración y fluidez meridional, y seguramente algunas de sus composiciones no se hubieran negado á firmarlas celebrados vates.

No obstante su gran conocimiento de los resortes teatrales, García Cadena no llegó á dar al teatro obra alguna.

Tan preclaro hijo de las Letras había nacido en Valencia el año 1823.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE POLÍTICA.

No hay nada de política que comentar, pues tanto la prensa como los círculos políticos se encuentran distraídos con el asunto Humbert y además hay desanimación en aquellos con motivo de las fiestas que se aproximan.

El último Consejo de Ministros tuvo bastante importancia por los asuntos que en él se han tratado, pues como se sabe, el Sr. Villaverde expresó en todos sus aspectos la situación económica y de presupuestos, siendo este ministro quien principalmente ha solicitado la celebración del Consejo.

El ministro de la Gobernación presentó para la aprobación de sus compañeros, un proyecto de decreto sobre el procedimiento que se ha de seguir en las ordenaciones de pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos, estableciendo la necesaria distinción entre las obligaciones voluntarias y las obligatorias de dichas Corporaciones de manera que hayan de satisfacerse estas con preferencia á aquellas, fijando también los casos que deben comprenderse en las dis-

tinciones señaladas, á fin de evitar que en los pagos se marquen preferencias que tengan por origen el favor de la codicia ó el de las influencias.

Muy digno de aplauso es el propósito del Sr. Maura que llevará el orden á la Administración local procurando que desaparezcan los abusos que hoy existen y desde luego puede asegurarse que dicho proyecto de decreto inmediatamente que haya de tener aplicación producirá beneficios, siendo práctico y de importancia, aunque no ha sido anunciado á son de bombo y platillo.

Si todos los ministros en sus respectivos departamentos, hicieran lo que es práctico, mejor estaría la Administración pública, aunque bien es cierto que en el Ministerio de la Gobernación existe un negociado de organización local, cuyo jefe el señor Lón trabaja con inteligencia y acierto, siendo un auxiliar valioso para un ministro.

De elecciones se habla mucho, naturalmente, pero todo refiriéndose á lo que tenemos dicho.

Confirmando lo anterior, dícese que la fecha definitiva de la elección de Diputados á Cortes será el 15 de Abril próximo.

M.

BOCADILLOS.

¡Oh, afán de imitación, á qué extremos conduce!

Hace pocos días, dió cuenta toda la prensa de haberse fugado de París, en automóvil, dos jóvenes enamorados.

El «caso» se ha repetido ahora, según leo en «Le Journal».

Cuando esas fugadas modernistas, regresen á sus hogares, en lugar de llorar como hacían «antiguamente», cantarán aquello de:

El automóvil, mamá es una cosa...

En Valladolid ha sido detenido por la policía, un individuo, llamado Juan Palomo, autor de importantes estafas.

No tenía cómplices, según ha podido demostrarse.

Supongo, pues, se atendería el llamado, «Juan Palomo», al refrán, y se diría: «yo lo guiso y yo lo como.»

«Por haber estafado una peseta, ha sido apaleado en Villarrobledo un misero anciano que imploraba la caridad pública».

Que se castigue al ladrón, á mi manera de ver está muy puesto en razon. Por lo tanto, á ese «Humbert», que salió en Villarrobledo, y ha estafado una peseta, (¡casi el sueldo de un poeta!) debe cortársele un dedo.

El lector dirá: ¿Qué merecen los que tan villanamente lo apalearon? Poca cosa; ser incluidos en el castro.

«Comunican de Logroño, que en Cenicero, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido un formidable incendio.»

¿Un incendio en Cenicero muy formidable? ¡Atiza! Siendo «cenicero», espero convertirse en ceniza.

Regalos de Pascuas:

«Abd-El-Aziz, en guerra con el Sultán de Marruecos, ha enviado á éste treinta cabezas cortadas á los imperiales.»

¿Y Mahoma ha consentido, —¡fementido!— crimen tan fiero y brutal

—¡qué animal!— no castigando al culpable?... —miserable.

Tiene Aziz muy merecido que se le llame animal, fementido y miserable.

«A los marinos de guerra del Departamento de Cádiz, se le adendan dos mensualidades.»

Es incomprensible que pueda ser cierta esa noticia.

¿Marinos que no han cobrado? Quien tal diga es que se «cuela». Quien no cobra ¡está probado! es el maestro de escuela.

Pues señor... En Nueva-York, algunos yanquis de aquellos fundaron la Sociedad, titulada: «New Timo. Entierro» ó cosa así. Ahora mismo, el título no recuerdo.

Pues señor... Lector, escucha, que ahora empiezo con lo bueno:

La sociedad, que tenía sucursales en Marruecos, Italia, Francia, Inglaterra vamos en el mundo entero, también fundaron aquí su sucursal, por supuesto.

Y empezaron las estafas, y en el engaño cayeron muchos puntos que se creen avispados y son menos.

En Valladolid estaban los ladrones tan contentos, cuando ¡pum! la policía los sorprendió en el momento de dar un golpe atrevido.

¿Verdad que parece cuento? A los Humbert ayer prenden, á esos yanquis cojen luego...

¿Qué cambio de policía!... ¡Señor, si parece sueño!...

Leo y me echo á temblar:

«Un periódico francés llama «seriamente» la atención de nuestro Gobierno, sobre los muchos buques que en Gibraltar está acumulando Inglaterra».

¡Dios mío! ¿Pensarán los ingleses «despojarnos» de Gibraltar?

¡Sería un colmo!

JUAN TIJERAS.

PROYECTOS DE Gracia y Justicia.

Ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Hé aquí el extracto dispositivo del real decreto sometido por el señor Dato dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial:

«Artículo 1.º Se refundirán los escalafones de la carrera judicial y fiscal en las respectivas categorías, ocupando los funcionarios de las mismas el lugar y puesto que les corresponda con arreglo á la fecha de posesión que cuenten en la categoría, observándose para la formación del escalafón único las prescripciones contenidas en el art. 196 de la ley Orgánica del poder judicial.

Art. 2.º Las vacantes correspondientes á las categorías de magistrados de Audiencia territorial de fuera de Madrid á jueces de ascenso, ambas inclusive, se proveerán en la siguiente forma:

La primera con arreglo á lo prevenido en el art. 5.º del real decreto de 24 de Septiembre de 1889.

El Gobierno no hará uso de la facultad que le confiere el párrafo 3.º del art. 44 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

La segunda, en funcionarios que tengan reconocidos méritos especiales para el ascenso, conforme á lo establecido en los artículos 6.º y 7.º del citado real decreto.

Cuando no existan funcionarios

en quienes concurren estas circunstancias, será promovido en este turno el que ocupe el número 1.º en el escalafón de antigüedad en la categoría.

La tercera en la forma prevenida en el art. 8.º del mencionado decreto.

La cuarta se proveerá alternativamente entre el excedente de Ultramar á quien corresponda, con arreglo al real decreto de diez de Marzo de 1902, y el funcionario de la carrera judicial y ministerio fiscal de la Península que figure en el primer lugar del escalafón de antigüedad de servicios en la carrera y reuna las condiciones que exige para el ascenso el artículo expresado en la regla anterior. Extinguida la clase de excedentes de Ultramar, consumirá este turno íntegro el funcionario más antiguo ya indicado.

Art. 3.º Las vacantes de juzgados de entrada se cubrirán en la siguiente forma:

En la primera será nombrado el aspirante á la judicatura más antiguo, por orden de clasificación en la escala del cuerpo; la segunda recaerá en el vicesecretario interino cesante ó secretario judicial, también cesante, que ocupe el número 1 en el escalafón formado por virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de la ley de Presupuestos de 1890 á 91, en relación con el 38 de la de 1892-93; la tercera se reservará única y exclusivamente á los excedentes de Ultramar, por el orden de antigüedad de servicios en la carrera que tengan reconocida igual categoría, y en su defecto serán llamados á ella por el mismo orden los promotores fiscales de entrada y sus asimilados de Ultramar que se hubieren acogido á los beneficios del real decreto de 18 de Noviembre del año 1901.

Agotadas que se hallen las clases últimamente citadas, recaerán en los aspirantes á la judicatura las vacantes cuya provisión corresponda á los expresados turnos segundo y tercero.

Art. 4.º Los funcionarios que voluntariamente sirvieran en comisión cargos de la carrera judicial ó fiscal, serán repuestos cuando lo soliciten, sin consumir turno, á la categoría inferior que anteriormente hubiesen adquirido.

Art. 5.º Los expedientes instruidos para declaración de méritos, así como los incoados para el ingreso de abogados en la carrera judicial, quedarán en suspenso, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, y no se tramitará ninguna solicitud que se presente con los indicados fines en el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á lo establecido en este decreto.

Registros de la Propiedad.

El relativo á los Registros de la Propiedad, dice así:

Artículo 1.º Para la provisión de los Registros de la Propiedad que se anuncian en lo sucesivo en el turno 3.º de los que establece la regla 1.ª del art. 303 de la ley Hipotecaria, la Dirección de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado formarán las ternas, con sujeción á las siguientes reglas:

1.ª Estimaré como circunstancia preferente la de la mayor antigüedad de los aspirantes que sean de superior, igual ó inmediata inferior clase á la del Registro que haya de proveerse, incluyendo en la terna por su respectivo orden á los tres aspirantes más antiguos en la carrera, según el escalafón general del cuerpo, que estén en activo servicio ó en situación de excedencia forzosa, excluyendo á los que hubiesen sufrido alguna corrección disciplinaria de las comprendidas en el art. 296 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

2.ª En el expediente de provisión se harán constar además las circunstancias de los que figuren en la terna.

Art. 2.º El nombramiento recaerá en el que el Gobierno elija de entre los que figuren en la terna y estime más acreedor, atendidas sus circunstancias.

Art. 3.º El Gobierno podrá acceder á las permutas entre Registradores, siempre que concurren las circunstancias siguientes:

1.º Que los Registros que se permuten sean de igual clase.

2.º Que los permutantes no sean entre sí parientes, y que ninguno de ellos haya cumplido la edad de sesenta y cuatro años.

Art. 4.º El registrador que hubiese permutado no podrá obtener otro Registro en concurso, ni por nueva permuta, ni la excedencia, hasta después de dos años de estar posesionado del Registro para el que hubiese sido nombrado por permuta.

Art. 5.º Queda derogado el artículo 1.º del real decreto de 9 de Junio último y demás disposiciones que se opongan al presente.

ALMANAQUE JUDICIAL.

Hemos recibido de la acreditada «Revista de los Tribunales», que publica el Centro editorial de Góngora en Madrid (San Bernardo 43), un precioso almanaque judicial para el año 1903.

El ensayo que del mismo hizo la Revista el pasado año y la gran aceptación que tuvo, le ha movido á adicionarlo en el presente con muchos datos y noticias.

Para comprender su utilidad para todos y singularmente para los curiales, bastará con apuntar á continuación el índice de las materias que comprende:

Índice: meses del año.—Cuadro para el cómputo de términos judiciales. Ministros de Gracia y Justicia desde 1812. Presidentes del Tribunal Supremo desde 1812. Sueldo de los funcionarios auxiliares y subalternos de la Administración de justicia. Plantilla del personal de la Administración de justicia. Tratamientos oficiales. Ordenes civiles y militares. Tarifa general vigente para la exacción del impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes. Contribución industrial; cuadro de cuotas para las profesiones del orden judicial. Contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria; tarifas vigentes según la ley 27 de Marzo 1900. Propiedad industrial. Cuotas que han de satisfacerse por el uso de patentes, registro de marcas y dibujos é inscripción del nombre comercial. Tarifas de los Juzgados municipales en asuntos del Registro civil. Arancel de derechos parroquiales. Vicaría eclesiástica. Tarifa de derechos en los expedientes matrimoniales. Fechas de las principales disposiciones legales vigentes en España. Derecho político y orgánico. Derecho administrativo, civil, mercantil y penal, procesal, canónico, militar. Derecho foral de España. Orden de prelación de las fuentes legislativas en las provincias y territorios aforados, Cataluña, Navarra, Vizcaya, Aragón, Baleares. Orden de prelación del derecho antiguo castellano. Índice de los tratados internacionales en que está interesada España, de comercio, extradición, paz y amistad, propiedad industrial é intelectual.

Sobre materias varias. Clasificación de los Registros de la propiedad con expresión de honorarios devengados en cada uno. Partidos judiciales por provincias y los Ayuntamientos que comprenden. Tarifas para la aplicación de la ley del Timbre del Estado. Clases y precios del papel timbrado común ó notarial y del judicial. Asuntos judiciales y contencioso-administrativos. Timbre de los documentos públicos. Idem de documentos de giro. Efectos públicos; pólizas y documentos de contratación al contado. Licencias de caza, pesca y uso de armas. Tarifas de cédulas personales. Clasificación por cuotas de contribución directa y por sueldo ó haberes. Idem por alquileres. Tarifa general de correos. Valores declarados. Idem para el extranjero. Paquetes postales. Servicio internacional y Apartado. Tarifa de telegramas. Tasa de telegramas para el extranjero por la vía directa. Tarifa de teléfonos, Madrid, Provincias. Nueva división judicial de Madrid; límites de los distritos. Nueva división municipal de Madrid. Algunos términos judiciales. Del enjuiciamiento civil, criminal, contencioso-administrativo. Datos curiosos sobre estadística judicial.

Libro tan útil vale solo una peseta en rústica y 1'50 en tela.

La Noche Buena.

Por las calles se vieron anoche muchas comparsas con motivo de la fiesta del primer día de Pascua, reinando bastante alegría.

A la Misa del Gallo que se celebró en la Catedral; asistió numerosa concurrencia.

Candidato.

Dice «El Defensor de Granada», que es probable se presente en las próximas elecciones de Diputados á Cortes por el distrito de Motril, nuestro apreciable amigo y paisano D. Ricardo Burgos Careaga.

Billetes falsos.

A continuación publicamos los detalles de los billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 20 de Noviembre de 1899, con el busto de Quevedo, para distinguirlos á simple vista de los buenos:

Primero. El legítimo, después de la fecha «Madrid 25 de Noviembre de 1899», tiene un punto perfecto. En el falso no se percibe sino una pequeña mancha.

Segundo. El legítimo, sobre la A de pagar, tiene el acento marcado con inclinación á la R. El falso tiene un pequeñísimo acento completamente recto sobre la A.

Tercero. El legítimo, en la firma del cajero «A Góngora», en el arranque del trozo primero de la letra A, está en la misma recta de la termina-

ción del segundo trozo. En el falso, el arranque del primer trozo de la A, está más alto que la terminación del segundo ó sea fuera de la recta.

Cuarto. En el legítimo, la A. de la firma del interventor «Guimera» Cierra por completo, siendo A perfecta. En el falso, la A de esta firma está abierta y se parece á una U.

Auditor.
El Rey firmó anteayer el nombramiento de Auditor supernumerario del Tribunal de la Rota, á favor de D. Francisco Ruiz de Velasco y Martínez, Provisor de este Obispado.

Cacheos.
Anoche la Guardia civil, policía y serenos, hicieron un registro general á todas las personas que se encontraban, recogiendo muchas herramientas de todas clases.

De arte.
Afortunadamente, vá tomando gran desarrollo en nuestra capital el arte de ebanistería.

Hemos tenido el gusto de visitar el antiguo establecimiento de muebles de nuestro amigo el conocido artista D. Clemente Lorenzo, encontrando en aquél varios muebles hechos por obreros almerienses que son dignos de figurar por su mérito especial, en capitales de mueha más importancia que la nuestra.

En el escaparate de expresado establecimiento, vimos también preciosos muebles parisenses, de junco esmaltado, fabricados por D. J. Baró, de Barcelona, de cuya importante casa es representante el Sr. Lorenzo.

En ebanistería, tapicería y de madera encorbada, cuenta con un surtido grande de muebles.

Hay que reconocer que el Sr. Lorenzo debido á su constancia y estudio, es uno de los artistas que honran á nuestra capital.

A las personas piadosas.
La casa número 29 de la calle de la Palma, presenta un cuadro horroroso.

Allí se hallan la inquilina de la misma Antonia Sanchez Godoy y su hija Pepa Montoya, postradas en dos miserables camas, gravemente enfermas sin más consuelo que el de Dios.

Se invita á las personas generosas vayan á visitar á aquellas infelices que se mueren de necesidad.

Banda municipal.
Hé aquí las piezas que ejecutará hoy en el Paseo del Príncipe de 1 á 3 de la tarde, la banda municipal:

- 1.º Paso-doble «Oquendori».—Roig.
- 2.º Gran wals y galop del «Excelsior».—Marengo.
- 3.º Cacería de Baden «Fantasia».—Fremberberg.
- 4.º Gavotta «Aurorita».—Lloret.
- 5.º Mazurka «La Mariposa».—Roig.
- 6.º Paso-doble «Juerga y jaleo».—Lloret.

Boletín meteorológico de Almería.
Las observaciones de ayer fueron las siguientes:

Altura barométrica.	773'4
Termómetro seco.	14'2
Id. húmedo.	12'1
Dirección del viento.	N. E. flojo.
Mar.	Rizada.
Estado del cielo.	Despejado

Obras importantes.
Las obras del puente de hierro de la rambla del Obispo, frente á la calle de la Estación, continúan con mucha actividad.

También el muelle para el embarque de hierro que está construyendo la importante compañía Alquife en la playa de las Almadravillas, ha tomado gran impulso.

«Gente Vieja».
Hé aquí el sumario del número último de la importante revista «Gente Vieja»:

.....Alles für alle, por Gerardo Rodrigo.—A Laura, por el Duque de Rivas.—Bagatelas y chirigotas, por Santiago Ramón y Cajal.—El Cardenal Cisneros á los complutenses al verse solo en la ruinoso Magistral, por Félix Díaz Gallo.—La decena dramática, por Uno que fué amigo de Barrutia.—Tarjetas postales, por Manuel del Palacio.—La Administración municipal de D. Alberto Aguilera, por Antonio Noguera.—La esposa mística, por Santiago Iglesias.—Carta abierta, por Carmelo

Calvo.—La tarde de su muerte, por Melchor de Palau.—Medio siglo en media tarde, por Joaquín Rivera del Pino.—Mi barca, por Miguel Sanchez Pesquera.—Bibliografía, por Garci-Fernandez.—Concurso de Gente Vieja: El modernismo, por Cecilio Benitez.—Biografía de un caballo, por Antonio Rubio.—El día de la Cruz, por Antonio J. Afán de Ribera.—El Fonógrafo.

Ex-Diputado.
Ayer mañana en el tren correo regresó á Madrid, el ex-Diputado á Cortes por esta circunscripción, don Antonio Navarro Ramirez.

De Moreda á Granada.
Las noticias que se reciben de los trabajos del importante trozo de Daifontes á Albolote en la línea de Moreda á Granada, son en extremo satisfactorias.

Las obras adelantan con gran rapidez, habiéndose sentado via en más de cinco kilómetros y actualmente se sigue acumulando material para proseguir en estos trabajos que se hacen desde el Chaparral hácia Albolote y desde el primer punto con dirección á Daifontes.

De los tres puentes que faltaban por construir, dos se han terminado por completo, restando solo uno que hay inminente á Daifontes y á cuyas obras se imprime la mayor actividad, pues casi de su terminación depende la inauguración de este trozo de diez y siete kilómetros que nos ha de poner á las puertas de Granada.

Por retrasos involuntarios sufridos en este indicado puente, no se podrá dar por concluido este trozo hasta el próximo mes de Febrero.

La estación de Albolote se está construyendo igualmente que las casetas destinadas á guarda-agujas y en un plazo muy breve quedarán entregadas á la Compañía constructora.

Es, pues seguro, como venimos diciendo, que para esta primavera, la comunicación ferroviaria entre Granada y Almería, será lo cómoda y fácil que pueda desearse.

Enlace.
Anoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, la bella y simpática señorita Josefa Grisolia Barroeta y nuestro apreciable amigo el poeta almeriense D. Francisco Aquino Cabrera.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

Interesa mucho
saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milágrs en los enfermos de males venéreos, en general y especialmente sífilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles véase Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Reob anti-sifilítico Costanzi en 4.ª pág.

Almendros.
En el pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de más de un metro de altura al precio de 25 centimos.

Para informes D. Francisco Trujillo.

Teatro Variedades.
Por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Quiles, se pondrá en escena esta noche en el teatro Variedades, la zarzuela en tres actos, «Campanones».

Habiendo probado la Theobromina fosfatada Luque, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultados en un caso de raquitismo.

Licenciado Victoriano Palou, Barcelona.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París». Santo Cristo 4 y 6.

Para Navidad.
El renombrado pan de aceite de la Panadería Universal de Pedro Zea se venderá este año á 52 reales arroba.

BOTICA CENTRAL
DE
Don José Perez Lopez
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &
SERVICIO ESMEERADO Y ECONÓMICO
15—REAL—15.—Almería
GACETILLAS.

La Reconquista.
Mañana se celebrará la fiesta del aniversario de la Reconquista de Almería por los Reyes Católicos.

De la Iglesia Catedral, como es costumbre, saldrá á las 10 de la mañana la procesión, llevando el Pendon que fué cojido á los moros, el teniente Alcalde D. Andrés Leal de Ibarra, que fué designado en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Alocución.
El nuevo Gobernador civil de esta provincia Sr. Pidal, ha publicado en el «Boletín Oficial», la siguiente alocución, con motivo de su toma de posesión:

«ALMERIENSES.—Alencargar-me del Gobierno de esta ilustre provincia que si hasta ahora no vió desarrollarse sus medios de riqueza en las proporciones que merecía, hoy trabaja por su engrandecimiento y prosperidad con la fé y el entusiasmo de los pueblos que quieren llegar y que con su constancia y laboriosidad llegan al logro de sus legítimas y plausibles aspiraciones, confío en que no ha de faltarme vuestro valioso concurso ayudándome en el honoroso cargo, que S. M. se ha dignado confiarme. Estad seguro por vuestra parte de mi ardiente deseo de acertar y de mi resolución franca é inquebrantable de procurar que los nobles propósitos del Gobierno den en esta hermosa tierra el patriótico fruto que en todas partes aspira á lograr.

Almería 20 de Diciembre de 1902.—El Gobernador civil, LUIS PIDAL GRANDA.»

Cuente con nuestro modesto concurso el Sr. Gobernador civil para todo lo que redunde en beneficio de nuestra provincia.

La Noche Buena.
Por las calles se vieron anoche muchas comparsas con motivo de la fiesta del primer día de Pascua, reinando bastante alegría.

A la Misa del Gallo que se celebró en la Catedral; asistió numerosa concurrencia.

Candidato.
Dice «El Defensor de Granada», que es probable se presente en las próximas elecciones de Diputados á Cortes por el distrito de Motril, nuestro apreciable amigo y paisano D. Ricardo Burgos Careaga.

Billetes falsos.
A continuación publicamos los detalles de los billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 20 de Noviembre de 1899, con el busto de Quevedo, para distinguirlos á simple vista de los buenos:

Primero. El legítimo, después de la fecha «Madrid 25 de Noviembre de 1899», tiene un punto perfecto. En el falso no se percibe sino una pequeña mancha.

Segundo. El legítimo, sobre la A de pagar, tiene el acento marcado con inclinación á la R. El falso tiene un pequeñísimo acento completamente recto sobre la A.

Tercero. El legítimo, en la firma del cajero «A Góngora», en el arranque del trozo primero de la letra A, está en la misma recta de la termina-

ción del segundo trozo. En el falso, el arranque del primer trozo de la A, está más alto que la terminación del segundo ó sea fuera de la recta.

Cuarto. En el legítimo, la A. de la firma del interventor «Guimera» Cierra por completo, siendo A perfecta. En el falso, la A de esta firma está abierta y se parece á una U.

Auditor.
El Rey firmó anteayer el nombramiento de Auditor supernumerario del Tribunal de la Rota, á favor de D. Francisco Ruiz de Velasco y Martínez, Provisor de este Obispado.

Cacheos.
Anoche la Guardia civil, policía y serenos, hicieron un registro general á todas las personas que se encontraban, recogiendo muchas herramientas de todas clases.

De arte.
Afortunadamente, vá tomando gran desarrollo en nuestra capital el arte de ebanistería.

Hemos tenido el gusto de visitar el antiguo establecimiento de muebles de nuestro amigo el conocido artista D. Clemente Lorenzo, encontrando en aquél varios muebles hechos por obreros almerienses que son dignos de figurar por su mérito especial, en capitales de mueha más importancia que la nuestra.

En el escaparate de expresado establecimiento, vimos también preciosos muebles parisenses, de junco esmaltado, fabricados por D. J. Baró, de Barcelona, de cuya importante casa es representante el Sr. Lorenzo.

En ebanistería, tapicería y de madera encorbada, cuenta con un surtido grande de muebles.

Hay que reconocer que el Sr. Lorenzo debido á su constancia y estudio, es uno de los artistas que honran á nuestra capital.

A las personas piadosas.
La casa número 29 de la calle de la Palma, presenta un cuadro horroroso.

Allí se hallan la inquilina de la misma Antonia Sanchez Godoy y su hija Pepa Montoya, postradas en dos miserables camas, gravemente enfermas sin más consuelo que el de Dios.

Se invita á las personas generosas vayan á visitar á aquellas infelices que se mueren de necesidad.

Banda municipal.
Hé aquí las piezas que ejecutará hoy en el Paseo del Príncipe de 1 á 3 de la tarde, la banda municipal:

1.º Paso-doble «Oquendori».—Roig.

2.º Gran wals y galop del «Excelsior».—Marengo.

3.º Cacería de Baden «Fantasia».—Fremberberg.

4.º Gavotta «Aurorita».—Lloret.

5.º Mazurka «La Mariposa».—Roig.

6.º Paso-doble «Juerga y jaleo».—Lloret.

Boletín meteorológico de Almería.
Las observaciones de ayer fueron las siguientes:

Altura barométrica. 773'4

Termómetro seco. 14'2

Id. húmedo. 12'1

Dirección del viento. N. E. flojo.

Mar. Rizada.

Estado del cielo. Despejado

Obras importantes.
Las obras del puente de hierro de la rambla del Obispo, frente á la calle de la Estación, continúan con mucha actividad.

También el muelle para el embarque de hierro que está construyendo la importante compañía Alquife en la playa de las Almadravillas, ha tomado gran impulso.

«Gente Vieja».
Hé aquí el sumario del número último de la importante revista «Gente Vieja»:

.....Alles für alle, por Gerardo Rodrigo.—A Laura, por el Duque de Rivas.—Bagatelas y chirigotas, por Santiago Ramón y Cajal.—El Cardenal Cisneros á los complutenses al verse solo en la ruinoso Magistral, por Félix Díaz Gallo.—La decena dramática, por Uno que fué amigo de Barrutia.—Tarjetas postales, por Manuel del Palacio.—La Administración municipal de D. Alberto Aguilera, por Antonio Noguera.—La esposa mística, por Santiago Iglesias.—Carta abierta, por Carmelo

Calvo.—La tarde de su muerte, por Melchor de Palau.—Medio siglo en media tarde, por Joaquín Rivera del Pino.—Mi barca, por Miguel Sanchez Pesquera.—Bibliografía, por Garci-Fernandez.—Concurso de Gente Vieja: El modernismo, por Cecilio Benitez.—Biografía de un caballo, por Antonio Rubio.—El día de la Cruz, por Antonio J. Afán de Ribera.—El Fonógrafo.

Ex-Diputado.
Ayer mañana en el tren correo regresó á Madrid, el ex-Diputado á Cortes por esta circunscripción, don Antonio Navarro Ramirez.

De Moreda á Granada.
Las noticias que se reciben de los trabajos del importante trozo de Daifontes á Albolote en la línea de Moreda á Granada, son en extremo satisfactorias.

Las obras adelantan con gran rapidez, habiéndose sentado via en más de cinco kilómetros y actualmente se sigue acumulando material para proseguir en estos trabajos que se hacen desde el Chaparral hácia Albolote y desde el primer punto con dirección á Daifontes.

De los tres puentes que faltaban por construir, dos se han terminado por completo, restando solo uno que hay inminente á Daifontes y á cuyas obras se imprime la mayor actividad, pues casi de su terminación depende la inauguración de este trozo de diez y siete kilómetros que nos ha de poner á las puertas de Granada.

Por retrasos involuntarios sufridos en este indicado puente, no se podrá dar por concluido este trozo hasta el próximo mes de Febrero.

La estación de Albolote se está construyendo igualmente que las casetas destinadas á guarda-agujas y en un plazo muy breve quedarán entregadas á la Compañía constructora.

Es, pues seguro, como venimos diciendo, que para esta primavera, la comunicación ferroviaria entre Granada y Almería, será lo cómoda y fácil que pueda desearse.

Enlace.
Anoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, la bella y simpática señorita Josefa Grisolia Barroeta y nuestro apreciable amigo el poeta almeriense D. Francisco Aquino Cabrera.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

Interesa mucho
saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milágrs en los enfermos de males venéreos, en general y especialmente sífilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles véase Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Reob anti-sifilítico Costanzi en 4.ª pág.

Almendros.
En el pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de más de un metro de altura al precio de 25 centimos.

Para informes D. Francisco Trujillo.

Teatro Variedades.
Por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Quiles, se pondrá en escena esta noche en el teatro Variedades, la zarzuela en tres actos, «Campanones».

Habiendo probado la Theobromina fosfatada Luque, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultados en un caso de raquitismo.

Licenciado Victoriano Palou, Barcelona.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París». Santo Cristo 4 y 6.

Para Navidad.
El renombrado pan de aceite de la Panadería Universal de Pedro Zea se venderá este año á 52 reales arroba.

La Gaceta.

DIA 22.

Guerra.—Reales órdenes desesti-

BENEDICTINE
LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Habiendo probado la Theobromina fosfatada Luque, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultados en un caso de raquitismo.

Licenciado Victoriano Palou, Barcelona.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París». Santo Cristo 4 y 6.

Para Navidad.
El renombrado pan de aceite de la Panadería Universal de Pedro Zea se venderá este año á 52 reales arroba.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Parraleros.

Mr. Lerás, célebre mecánico francés tan conocido en esta provincia y en el mundo industrial, ha llegado con aparatos de todos los sistemas para sulfatar y azufrar parras.

Se propone vender más barato que en fábrica y hacer las reparaciones casi de valde.

D. José Ramon Eraso, Reyes Católicos 20, dirá donde tiene el taller.

Colegio de San Indalecio

sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla

R. Castillo Zea,

ofrece á su numerosa clientela el esquisito pan de aceite que elabora en su antigua tahona de la Plaza de Bermudez á 52 reales arroba. Se sirven pedidos á provincia.

La marca Pedro Domecq es completamente popular y sus vinos son enocidísimos en Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega: Alemania y Franeia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

Juzgado Municipal.

DIAS 23 y 24.

NACIMIENTOS

Carmen Leal, Maria de los Dolores Cano Plaza, José Roca Moreno, Gracia Pomares Rivas y Antonia Bonachera Paniagua.

DEFUNCIONES

Francisco Ortega Verdegay, Manuel Morales Felices y Adriana Sampedro Calvano.

CASAMIENTOS.

Diego Oliver Ubeda con Maria Roba César.

¿Qué prefiere usted lo bueno ó lo malo?



EL PESCADOR

Islas de Lofoden (Noruega) 1902.

Desde muchos años yo pisco para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalao que yo pisco con anzuelos y largo curricán, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los higados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden á cuestas de su S. S. EL PESCADOR.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. Exigid siempre la Emulsión Scott con la etiqueta del hombre pescador llevando á cuestas un gran bacalao, y así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden á gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrangulares envueltos en papel color salmón. Para recibir gratis un frasco de prueba, envíese 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 427, Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS,

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de **Cocaina Mentol** encontrado las mismas e gran alivio en las irritaciones de a garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCA DIA ALBA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Vuestros pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMA.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de **Mentel y Cocaina**, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recato con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaina», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

de venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.

Movimiento de buques.

DIA 24

ENTRADOS.

Land «Cristobal Colon», de 83 toneladas, con lastre, de Portman.

Balandra «José Cubero», de 85 tns., con efectos, de Málaga.

Vapor «Martos», de 1.427 toneladas, con carga y 10 pasajeros, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Tortosa», de 1.495 tns., con carga, para Cartagena.

Vapor «Besos», de 408 tns., con carga, para Málaga y escala.

Vapor «Cabo San Sebastian», de 1.548 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Martos», de 1.427 toneladas, con carga, para Alicante.

Prohibición.

(A las 9).

El comandante del barco de guerra italiano «Giovani Bawsan», ha prohibido al vapor americano «Caracas» que penetre en el puerto de La Guayra.

Este hecho ha producido sensación, temiéndose que provoque un conflicto entre Italia y los Estados Unidos.

Explosión de una bomba.

(A las 10.)

En Ginebra ha reventado una bomba que habia sido colocada en la puerta de la Catedral de San Pedro.

La explosión que fué terrible, hizo saltar la cerradura y parte de la puerta.

Los desperfectos materia les son de consideración.

Desde Portugal.

(A las 11.)

Por orden del gobierno portugués ha sido suprimida la censura previa á que estaban sujetos varios periódicos y se autorizó la reunion del domingo.

Al dar cuenta el «Correo Nacional», nacionalista, de la devolución al periódico «El Imparcial» de sus oficinas y documentos, dice que el asunto no tendrá ulteriores con secuencias y que los perjudicados no tienen mas remedio que callar.

«Cualquier ciudadano—añade—puede ver entrar á los esbirros por las puertas de su casa, ponerle en la calle, arrebatarle sus papeles y cartas de familia y atrancar les despues las puertas y no ha de resistirse á estos abusos, por que los calabozos no están hecho para moscas».

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Ch que de tres.

Madrid 24, 14.

Telegrafian de Toledo que cerca de Serena ha ocurrido un choque entre el tren expreso de Sevilla y otro de mercancías.

Ha resultado solamente herido un guarda freno.

Retención de una mujer.

Conducción.

(A las 17.)

En Buenos Aires ha sido

detenida madame Dalera, íntima de Romain Daurignac, perteneciente á la célebre familia Humbert.

Esta marchará esta noche á Paris, conducida por el jefe de seguridad francés que ha llegado hoy.

De política.

(A las 18).

Asegúrase que se han estado haciendo trabajos cerca del Sr. Pomeroy Robledo para que ocupe la presidencia del Congreso.

Cuando dicho hombre público regrese á Madrid, con tinuarán esos trabajos.

Noticias de Venezuela

(A las 18'30)

En Curacao ha terminado el plazo de armisticio.

Numeroso ejército de rebeldes marcha sobre Caracas, siendo la situación de esta capital bastante crítica.

El general Castro se opondrá al avance de la vanguardia.

Nombramiento de Cervera.

(A las 19.)

Se ha firmado el nombramiento de Jefe de Estado Mayor de la Armada, á favor del Sr. Cervera.

BOLSA.

4 per 100 interior, 75 20.
4 per 100 exterior, 00 00
4 per 100 amortizable, 95 05
Londres á la vista, 33 90
Paris á la vista, 34 90

Consejo de Ministros.

(A las 19'30)

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Silvela hizo elogios de los decretos recientemente publicados sobre las reformas de la judicatura y las ordenaciones de pagos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ocupóse de las elecciones, exponiendo que el primer domingo de Marzo se verificarán las Provinciales, seguidamente las de Diputados y Senadores y el 10 ó 12 de Mayo se abrirán las Cortes.

Tambien dió cuenta de la entrada del Sultan de Marruecos en Tazza, según noticias particulares recibidas.

Entrevista perdida.

(A las 20.)

Comunican de New York que el general de los revolucionarios de Venezuela, ha

pedido una entrevista á los jefes de las escuadras alemana é inglesa para dilucidar varias cuestiones.

Le ha sido negada dicha entrevista.

Nuevo Obispo.—Concesión de cruces.

(A las 20'25.)

Ha sido nombrado Obispo de Murcia el Sr. Salgado.

Tambien se ha firmado la promulgación de una Ley para obtener ventaja en los retiros y la concesión de cruces á varios generales de brigada, figurando entre ellas la de San Hermenegildo para el Sr. Moret Martin.

Noticia confirmada.

(A las 21.)

Dicen de Tanger que se ha confirmado que las tropas del Sultan penetraron en Tazza, derrotando y dispersando á los rebeldes.

Han resultado muchas bajas de ambas partes.

PERPEN.

Los parrales modernos

sabe todo el mundo que deben formarse sobre piés americanos resistentes á la Filoxera y á la Clorosis, y la Rupestris de Lot y la Riparia X Rupestris 101¹⁴ de Millardet ocupan en lugar distinguido entre los de esta clase.

Ingrertos encabezados de uva legítima de embarque, de 2 metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada, soldadura perfecta y gran desarrollo, sobre pié Rupestris del Lot y Riparia X Rupestris 101¹⁴, los vende á 4 reales uno, Antonio G. Galán en Alhabia.

Sierras mecánicas

Se venden las magníficas que tiene instaladas D. Francisco Maresca en sus posesiones de Rioja.

Puntales para parras

Se ha recibido un cargo de rollos superiores para parrales.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.
ALMACEN DE MADERAS.

MÁS WAGONES.

Siguen los escándalos en la calle de Sebastian Perez al lado del Cafe Suizo. Diariamente están recibiendo cajas de calzado y cada día lo realizan á precios mas baratos.

No comprendemos á que obedecerá el vender en estas condiciones, lo cierto es, que el público es el que en esta ocasión se está aprovechando de la ganga.

Turrone.

Ha llegado á esta capital, Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual, como todos los años, trae turrón de Gijona, Alicante, yema, nieve y frutas; almendras, garrapiñas, anise^{2o} aceite de almendras dulces, pero^{2o} y pasteles rellenos.

Paseo del Príncipe 8, al lado de D. Miguel Idáñez.

SEGUROS MARITIMOS.

AURORA.

Capital: 20 000.000 de pesetas
Representante: Adalberto Ruiz.

Turrone.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises, garrapiñas y peladillas de Alcoy. Tambien trae peros frescos y botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe Administración del coche de Berja.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo receta los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis son dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que no lo es. Se vende en todas las farmacias y en sustitución de ellas y de los licor

res de mesa. Es de éxito seguro en los estorros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exista en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Maracas
PARA BARRILES DE UVA.
Precio sin competencia.
MENDEZ NUÑEZ 28.
JOSE ERASO SANTA PAU.
Almería.

DE
LA COMPANIA COLONIAL
Tipografía... 87 recompensas industriales.
Deposito general: Zaper 15 y 16. Maracaibo, Estados Unidos.

GOTA
LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

PILDORA BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
contra:
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: 20 pesetas, 4 fr. 72 fr. 25; JARABE, 5 fr.

PIANOS
ORTIZ Y CUSSO
Para informes, Antonio Sanchez
Ponzón, Maro, 8.

Café nervino medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA PIELLA NFI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR TELGADO.
cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea día ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor armador: Globo, Tetuan 20.
Farmacia, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Lazo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 25 pesetas.

DE VITAL INTERES
PARA LAS SEÑORAS
El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.
Exíjase como garantía la marca registrada
"LA GIRALDA"
Depositarlos en Almería Sres. Andrés Guilliano, Salmeron Hermanos Prieto y C.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las Principales Boticas.

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARRADA
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
El Aibaf Sordna
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.
Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principales.

Gran pañería-sastrería
La Ciudad de Londres
Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, capotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.
LA CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.
Plaza de Nicolás Salmerón número 1, (en la Alameda).
Puerta de Parchena.
Colegio de San Sebastián.
Reservados 4.

A VISO

VICHY ÉTAT. La Compañía Arrendataria del Establecimiento termal de Vichy (propiedad del Estado) tiene el honor de prevenir á los Sres. Droguistas, Farmacéuticos, Depositarios de Aguas minerales y á los comerciantes españoles en general, que la sola persona autorizada para sus tratos comerciales en España, es siempre su único agente D. Aurelio Díezguéz domiciliado en Barcelona, Ronda S. Pedro, núms. 69 y 62. Recuerda también, que los manantiales de VICHY pertenecientes al ESTADO, son: VICHY-HOSPITAL (estómago), "VICHY-GRANDE GRILLE (hígado) "VICHY CELESTINS (vias urinarias).
Recomienda además, que nadie se deje sorprender con engañosas proposiciones de depósitos exclusivos y otras varias promesas hechas por quienes, valiéndose de la confusión que procuran siempre poner, tratan de otras aguas que ninguna relación tienen con la explotación de los tan renombrados manantiales de VICHY-ÉTAT. Paris, 4 Diciembre 1902.

S. FABREGA GRAU Y COMPANIA
Laboratorio de Productos Químicos Farmacéuticos.
Ofrecen GRATIS al público el interesante folleto ilustrado sobre el tratamiento y curación de las **ALMORRANAS-HEMORROIDES**
Pidanse ejemplares al representante en Almería D. Salvador Romero Hermano, Paseo del Príncipe 10.

EMULSION FORCADA
UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en su totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Milagrosos confites antivenéros
ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL
COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los trastornos venérosos (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretral, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier caso de los que enferma SIFILITICA, es visto de que si todo nombrado médico al Mercurio sea dañino para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que escriba los malos efectos que produce en el organismo humano estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Ang. Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los interesados al pago una vez su valor. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenérosos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Pérez.

La extraordinaria venta de 20.000.000 de parches cada año es la mejor prueba de su eficacia.
Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son sin duda el mejor de los remedios conocidos hasta hoy.
De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías, etc., á 6 reales cada reloj.

LA POLAR.
Establecimiento de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.
Ramo de vida.
1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación eventual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes de trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes de todo género á terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLALBA, BILBAO.